



# Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Nº 524/2025

## **EL ALCALDE - PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO**

### **H A C E S A B E R**

#### **PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2024**

Este Ayuntamiento ha creado las bases para la contratación de personas desempleadas, personas de colectivos vulnerables y personas en situación de exclusión social, cofinanciable por el Fondo Social Europeo Plus dentro del Programa de Apoyo Activo al Empleo 2024:

#### **PUESTOS:**

Las puestos de trabajo ofertados son 24 según lo siguiente:

- OPERARIOS DE LIMPIEZA: 20 PUESTOS - CONTRATO DE 6 MESES
- PEONES DE ALBAÑILERÍA: 2 PUESTOS - CONTRATO DE 6 MESES
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO: 2 PUESTOS - CONTRATO DE 6 MESES

#### **SOLICITUDES:**

Las solicitudes y las bases de la convocatoria podrán recogerse en el Ayuntamiento y estarán disponibles para su descarga en la Sede Electrónica de la página web.

El **plazo de presentación de solicitudes será desde el día 14 al 22 de mayo de 2025** ambos incluidos:

- En el Registro General del Ayuntamiento en horario de atención al público (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas).
- A través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, con DNIe, certificado electrónico o Sistema [Cl@ve](#).
- En cualquier otra de las formas establecidas en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Numancia de la Sagra, a 13 de mayo de 2025.

**EL ALCALDE,**

Fdo.: Juan Carlos Sánchez Trujillo

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

